

Esta propuesta fue aprobada en la Sesión del
Gobierno de Zaragoza, de 26 de Junio de 2019
I.C. de Zaragoza, a 26 de Junio de 2019
El Titular del Órgano de Apoyo al Gobierno

Fdo.: Fernando Benedicto Amengot

Acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 26 de junio de 2019, por el que se nombran Coordinadores Generales de Área.

En virtud de lo establecido en los artículo 127.1.i) y 129.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 14.1.j de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, y artículos 141.1.i), 154.2 y 162 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza, el Gobierno de Zaragoza adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO. Nombrar, con efectos desde el día 27 de junio de 2019, a los siguientes Coordinadores Generales de Área:

Coordinadora General del Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior a D^a. M^a. Teresa Ibarz Aguelo.

Coordinadora General del Área de Presidencia, Hacienda e Interior a D^a. M^a. Pilar Tintoré Redón.

Coordinador General del Área de Urbanismo y Equipamientos a D. Miguel Angel Abadía Iguacen.

Coordinador General del Área de Acción Social y Familia a D. Julián Francisco Illana Rodríguez.

Coordinador General del Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente a D. Gerardo Lahuerta Barbero.

Coordinador General del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos a D. Cesar de la Parte Serna.

Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad a D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri.

Jefa de la Asesoría Jurídica Municipal a D^a. María Altolaquirre Abril.

Fdo: Patricia Cavero Moreno
Secretaria del Gobierno de Zaragoza

